

***Informe de los Auditores  
Independientes***

**“CONSORCIO OBRASCON HUARTE LAIN  
S.A. – SEMAICA TUNELES SAN EDUARDO”**

*Diciembre 31 del 2011*

**REF: A-4**

**DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Señores Accionistas del  
**CONSORCIO OBRASCON HUARTE LAIN S.A. SEMAICA - TUNELES SAN EDUARDO**

**1. Dictamen sobre los estados financieros**

*Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos del CONSORCIO OBRASCON HUARTE LAIN S.A. SEMAICA - TUNELES SAN EDUARDO, que comprende el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2011, el correspondiente estado de resultados integrales por función, el Estado de Cambios en el Patrimonio neto y el Estado de flujo de efectivo, para el cierre del ejercicio de esa fecha, y un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.*

**2. Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros**

*La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonable en las circunstancias.*

**3. Responsabilidad del Auditor**

*Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA". Dichas normas exigen que cumplamos con requisitos éticos y que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros estén libres de representación errónea de importancia relativa.*

*Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea, de importancia relativa de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por el CONSORCIO OBRASCON HUARTE LAIN S.A. SEMAICA - TUNELES SAN EDUARDO, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la CONSORCIO OBRASCON HUARTE LAIN S.A. SEMAICA - TUNELES SAN EDUARDO. Una auditoría también incluye, evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.*

*Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.*

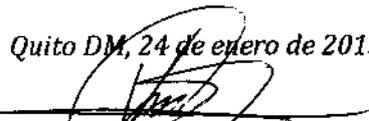
#### **4. Opinión:**

*En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del CONSORCIO OBRASCON HUARTE LAIN S.A. SEMAICA - TUNELES SAN EDUARDO, al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones integrales por función, los cambios en el Patrimonio neto y los flujos de efectivo para el cierre del ejercicio de esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).*

#### **5. Informe sobre otros requisitos legales y reguladores**

*Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2011 se emite por separado.*

Quito DM, 24 de enero de 2013.



**Lic. Nelson Aguirre**  
Socio - Representante Legal  
CPA. No. 5927

**Aguirre & Asociados Cía. Ltda.**  
Registro de Auditores Externos  
Superintendencia de Compañías  
No. SC.RNAE. 536.

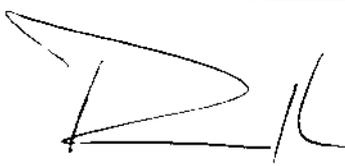
**CONSORCIO OBRASCON HUARTE LAIN S.A.**  
**SEMAICA TUNELES SAN EDUARDO**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
*(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)*

*Al 31 de Diciembre*

CUENTA	DETALLE	NOTAS	2010	2011
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>			
<b>101</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
10101	Efectivo y equivalentes del efectivo	7	217.023,00	635.808,00
10102	Activos Financieros	8	679.492,00	337.414,00
10103	Inventarios	9	185.420,00	0,00
10104	Servicios y Otros Pagos Anticipados	10	407.680,00	46.545,00
10105	Activos por Impuestos Corrientes	11	1.047.572,00	759.975,00
10107	Construcciones en proceso	12	5.785.169,00	5.687.192,00
	<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>8.322.356,00</b>	<b>7.466.934,00</b>
<b>102</b>	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
10201	Propiedad, Planta y Equipo (neto)	13	1.479,00	0,00
10204	Activo Intangible		0,00	0,00
	<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.479,00</b>	<b>0,00</b>
<b>1</b>	<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>8.323.835,00</b>	<b>7.466.934,00</b>
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>			
<b>201</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
20103	Cuentas y Documentos por pagar	14	1.664.294,00	484.860,00
20107	Otras Obligaciones Corrientes	15	15.015,00	10.922,00
20108	Cuentas por pagar diversas relacionadas	16	7.928.586,00	8.102.900,00
20109	Intereses por Pagar Relacionadas	17	442.324,00	754.378,00
20113	Otras Pasivos Corrientes	18	158.780,00	76.089,00
	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>10.208.999,00</b>	<b>9.429.149,00</b>
<b>202</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>2</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>10.208.999,00</b>	<b>9.429.149,00</b>
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>			
30101	Capital Suscrito o Asignado	20	120.000,00	120.000,00
<b>306</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	21		
30602	(-) Pérdidas Acumuladas		0,00	-2.005.164,00
<b>307</b>	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>			
30701	Ganancia neta del Periodo	RI	-2.005.164,00	-77.051,00
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>-1.885.164,00</b>	<b>-1.962.215,00</b>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>8.323.835,00</b>	<b>7.466.934,00</b>

0,00

0,00



**Ing. Roberto Flores**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

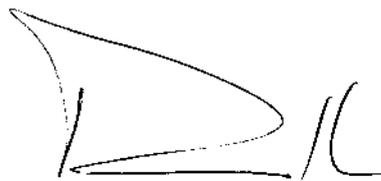


**Jenny Vargas**  
**CONTADORA**

*\*Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros*

**CONSORCIO OBRASCON HUARTE LAIN S.A.**  
**SEMAICA TUNELES SAN EDUARDO**  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL (Por Función)**  
*(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)*

	Notas	Diciembre		%
		2010	2011	
<b><u>INGRESOS</u></b>				
41	<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
4103	Contratos de Construcción	0,00	0,00	
41	<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	
51	<b>(-) COSTO DIRECTOS DE OPERACIÓN</b>			
	Costo directos de producción	1.936.221,00	0,00	
42	<b>GANANCIA BRUTA</b>	<u>-1.936.221,00</u>	<u>0,00</u>	
43	Otros Ingresos	127,00	21.187,00	
<b><u>GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS</u></b>				
5201	Gastos de ventas	69.070,00	0,00	
5202	Gastos de Administración	0,00	0,00	
	<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS</b>	<u>69.070,00</u>	<u>0,00</u>	
5203	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			
	Interés, comisiones de Operaciones Financieras	0,00	98.238,00	
	<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<u>0,00</u>	<u>98.238,00</u>	
5204	<b>OTROS GASTOS</b>	0,00	0,00	
60	<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DEL 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<u>-2.005.164,00</u>	<u>-77.051,00</u>	
61	15% Participación a Trabajadores	0,00	0,00	
62	Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos	<u>-2.005.164,00</u>	<u>-77.051,00</u>	
63	Impuesto a la Renta	0,00	0,00	
64	<b>GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<u>-2.005.164,00</u>	<u>-77.051,00</u>	



Ing. Roberto Flores  
**REPRESENTANTE LEGAL**



Jenly Vargas  
**CONTADORA**

**CONSORCIO OBRASCON HUARTE LAIN S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011  
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CÓDIGO	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACION	RESERVAS			SUPERAVIT POR VALUACION			RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO
				RESERVA LEGAL	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PERDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACION PRIMERA VEZ DE LAS NIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PERDIDA NETA DEL PERIODO				
<b>SALDO AL FINAL DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR</b>	9901	120.000,00	-	3441	3463	3684	3661	3605	3683	3671	3672	1.885.164,00	-	-	1.885.164,00
<b>SALDO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR</b>	990101	120.000,00	-	-	-	-	2.005.164,00	-	-	-	-	-	-	-	1.885.164,00
<b>CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES</b>	990102	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>CORRECCION DE ERRORES</b>	990103	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO</b>	9902	-	-	-	-	-	-	-	-	77.051,00	-	-	-	-	77.051,00
<i>Aumento (decremento) de capital social</i>	990201	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Aportes para futuras capitalizaciones</i>	990202	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Primo por emision primaria de acciones</i>	990203	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Dividendos</i>	990204	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales</i>	990205	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Realización de la Reserva por Valuación de Activos Financieros Disponibles para la venta</i>	990206	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades planta y equipo</i>	990207	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles</i>	990208	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Otros cambios (detalle) (NOTA 35)</i>	990209	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)</i>	990210	-	-	-	-	-	-	-	-	77.051,00	-	-	-	-	77.051,00

Ing. Roberto Flores  
 REPRESENTANTE LEGAL

  
 CONTADORA

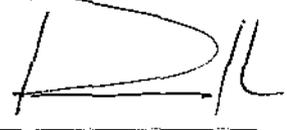
\*Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**CONSORCIO OBRASCON HUARTE LAIN S.A.**  
**SEMAICA TUNELES SAN EDUARDO**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO**

Al 31 de Diciembre del 2011

(Expresado en Dólares)

	<u>2010</u>	<u>2011</u>
<b>9501</b> <i>Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de operación</i>	<b>(426.838,00)</b>	<b>417.306,00</b>
<b>950101</b> <i>Clases de Cobros por actividades de operación</i>		
<b>95010101</b> <i>Cobros procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios</i>	1.911.769,00	330.701,00
<b>95010105</b> <i>Otros cobros por actividades de operación</i>	-	953.587,00
<i>Total Clases de Cobros por actividades de operación</i>	<u>1.911.769,00</u>	<u>1.284.288,00</u>
<b>950102</b> <i>Clases de Pagos por actividades de operación</i>		
<b>95010201</b> <i>Pagos a proveedores por suministros de bienes y servicios</i>	(2.269.557,00)	(694.449,00)
<b>95010203</b> <i>Pagos a y por cuenta de empleados</i>	(69.070,00)	-
<b>95010205</b> <i>Otros pagos por actividades de operación</i>	-	-
<b>950105</b> <i>Intereses pagados</i>	-	(172.533,00)
<b>950107</b> <i>Impuesto a las ganancias pagado</i>	-	-
<b>950108</b> <i>Otras entradas (salidas) de efectivo</i>	-	-
<i>Total Clases de Pagos por actividades de operación</i>	<u>(2.338.607,00)</u>	<u>(866.982,00)</u>
<b>9502</b> <i>Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Inversión</i>		
<b>950208</b> <i>Recibido de la venta de Propiedad, planta y equipo</i>	6.697,00	1.479,00
<b>950209</b> <i>Adquisiciones de Propiedad, Planta y Equipo</i>	-	-
<i>Total Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Inversión</i>	<u>6.697,00</u>	<u>1.479,00</u>
<b>9503</b> <i>Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Financiación</i>		
<b>950301</b> <i>Aporte en efectivo por aumentos de capital</i>	-	-
<b>950304</b> <i>Financiación por préstamos a largo plazo</i>	-	-
<b>950305</b> <i>Pago de Prestamos</i>	-	-
<b>950310</b> <i>Otras entradas (salidas) de efectivo</i>	539.270,00	-
<i>Total Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Financiación</i>	<u>539.270,00</u>	<u>-</u>
<b>9505</b> <i>Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</i>	<b>119.129,00</b>	<b>418.785,00</b>
<b>9506</b> <i>Efectivo y sus equivalentes al efectivo al Principio del Periodo</i>	<b>97.894,00</b>	<b>217.023,00</b>
<b>9507</b> <i>Efectivo y sus equivalentes al efectivo al Final del Periodo</i>	<b>217.023,00</b>	<b>635.808,00</b>
<b>CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN</b>		
<b>96</b> <i>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</i>	<b>(2.005.164,00)</b>	<b>(77.051,00)</b>
<b>97</b> <i>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</i>		
<b>9701</b> <i>Ajustes por gasto de depreciación y amortización</i>	3.921,00	-
<b>9705</b> <i>Ajustes por gastos en provisiones</i>	-	-
<b>9711</b> <i>Otros ajustes por partidas distintas al efectivo</i>	70.481,00	-
	<u>74.402,00</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL AJUSTES</b>	<b>(1.930.762,00)</b>	<b>(77.051,00)</b>
<b>98</b> <i>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</i>		
<b>9801</b> <i>(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes</i>	2.631.511,00	330.701,00
<b>9802</b> <i>(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar</i>	-	660.109,00
<b>9803</b> <i>(Incremento) disminución en anticipos de proveedores</i>	-	-
<b>9804</b> <i>(Incremento) disminución en inventarios</i>	-	185.420,00
<b>9805</b> <i>(Incremento) disminución en otros activos</i>	-	97.977,00
<b>9806</b> <i>Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales</i>	(1.129.536,00)	(1.005.120,00)
<b>9807</b> <i>Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar</i>	-	225.270,00
<b>9809</b> <i>Incremento (disminución) en anticipos de clientes</i>	-	-
<b>9810</b> <i>Incremento (disminución) en otros pasivos</i>	1.949,00	-
<i>TOTAL INCREMENTOS (DISMINUCIÓN) EN ACTIVOS Y PASIVOS</i>	<u>1.503.924,00</u>	<u>494.357,00</u>
<b>9820</b> <i>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados) en actividades de operación</i>	<b>(426.838,00)</b>	<b>417.306,00</b>

  
**Ing. Roberto Flores**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

  
**Jenny Vargas**  
**CONTADORA**

**CONSORCIO OBRASCON HUARTE LAIN S.A.-SEMAICA**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011**  
**(Expresado en dólares Americanos)**

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

*El Consorcio fue constituido en Quito, Ecuador el 15 de febrero del 2006, y protocolizado el 15 de marzo del mismo año entre OBRASCON HUARTE LAIN S.A. Una Empresa constituida en Madrid, España con el 75% de participaciones y SEVILLA Y MARTINEZ INGENIEROS C.A. SEMAICA una empresa constituida en Quito, Ecuador con 25% de participación.*

**OBJETO SOCIAL:** *el objeto del Consorcio es la ejecución de las obras de "CONSTRUCCION DE LOS TUNELES DEL CERRO SAN EDUARDO-ENLACE VIAL DEL INTERCAMBIADOR DEL KM.4.5 (AVENIDA DEL BOMBERO, AV. MARTHA DE ROLDOS Y AV.CARLOS JULIO AROSEMENA) CON LA AVENIDA BARCELONA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL" adjudicada por la M.I. Municipalidad de Guayaquil, Ecuador, mediante comunicación CC-2006-027 de fecha 25 de enero del 2006 del Presidente del Comité de Contrataciones, así como las obras complementarias, accesorias, adicionales o cualquiera otra que eventualmente sean necesarias o tuvieran relación con la obra principal. Un detalle de este contrato y la obra ejecutada se detalle en la Nota 12.*

**DOMICILIO FISCAL:** *En la ciudad de Guayaquil con RUC: 1792023475001, Ciudadela KENNEDY NORTE, Calle AV. FRANCISCO DE ORELLANA, Torre B Edificio WORLD TRADE CENTER, Piso 7, Teléfono: 042631418.*

**DURACION DEL CONSORCIO:** *La duración del consorcio será hasta estar ejecutados total y definitivamente los trabajos necesarios para la conclusión de la obra, la vigencia del Consorcio se extenderá hasta por lo menos 90 días después de la fecha de la recepción definitiva de la obra (9 de enero del 2012), o sea hasta el 9 de abril del 2012.*

**EXTINCION Y LIQUIDACION DEL CONSORCIO:** *Causas de extinción: a) por el cumplimiento del objeto del Consorcio; b) Por la Resolución del Contrato de ejecución de obra, objeto del Consorcio, entre otros.*

**SOLIDARIDAD:** *Las empresas miembros del Consorcio responderán solidariamente e ilimitadamente por los actos y operaciones en beneficios del común, sin perjuicio del derecho de repetir inherente a cada una de ellos proporcionalmente a la participación de cada uno de los derechos y obligaciones del Consorcio.*

**ACTA DIFINITIVA DE RECEPCION DE LA OBRA:** *El día 9 de enero del 2012, se levanta el acta de recepción definitiva con el M.I. Municipalidad de Guayaquil, Dirección de Obras Públicas, de los trabajos de construcción de los Túneles del Cerro San Eduardo en la Ciudad de Guayaquil, realizado por el Consorcio OHL-SEMAICA mediante contrato de ejecución de obra N°LIV-020-2005, celebrado el 23 de marzo del 2006, por el valor de US\$ 49.936.985,61 con un plazo de 24 meses.*

*Al 31 de diciembre del 2011, los estados financieros adjuntos presentan pérdidas acumuladas por US\$2.082.215.00 lo que origina un patrimonio negativo de US1.962.215.00. La obra ejecutada por el Consorcio se encuentra totalmente terminada y los túneles están en plena operación desde marzo del 2009, luego de las firmas de actas recepción preliminares, se firma el acta definitiva de recepción de la obra, el día 9 de enero del 2012 con el M.I. Municipalidad de Guayaquil, Dirección de Obras*

**CONSORCIO OBRASCON HUARTE LAIN S.A.-SEMAICA**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011**  
**(Expresado en dólares Americanos)**

---

*Pública. A la fecha de este informe, los Túneles del Cerro San Eduardo en la Ciudad de Guayaquil-Ecuador, se encuentran prestando el servicio a la comunidad, en cumplimiento con el objetivo de la "Obra" entendiéndose que se ha concluido totalmente los compromisos tanto físicos como tácitos, prescribiendo cualquier acción de ejecución de: Garantías del contrato, Garantía Técnica, Garantía de buen uso de Anticipo, por parte de terceros y por parte del Consorcio Obrascon Huarte Lain S.A*

## **2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

*A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, la empresa adoptó, formalmente todas las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.*

### **2.1. Bases de Presentación**

*Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.*

*La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.*

*Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:*

- Por la Gerencia para conocimiento de la Empresas Miembros del Consorcio*
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.*
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*
- En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2011.*
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2011 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.*

*Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2010 fueron revisado y aprobados por el Apoderado en Ecuador. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados*

**CONSORCIO OBRASCON HUARTE LAIN S.A.-SEMAICA**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011**  
**(Expresado en dólares Americanos)**

---

de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, Normas "NEC" y por lo tanto, no coinciden con los saldos del ejercicio 2011, que han sido incluidos en los presentes estados financieros, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

## **2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"**

### **Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador**

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2011 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

**NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF":** los primeros estados financieros que la empresa presenta conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la administración de la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF, el periodo de transición es el año 2010, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2011.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2010,

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.
- La conciliación exigida por la NIF N°1 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la Nota N° 3.

**CONSORCIO OBRASCON HUARTE LAIN S.A.-SEMAICA**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011**  
**(Expresado en dólares Americanos)**

---

**2.3. Moneda**

**Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

**2.4. Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, Apoderado en Ecuador.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. Reconocimiento de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos: Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue o salga de la entidad: y la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad

**2.5. Información referida al ejercicio 2010**

Conforme a lo exigido por la NIIF N° 1, la información contenida en el ejercicio 2010 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2011 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2010, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC.

**2.6. Periodo Contable**

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2011 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

**2.7. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimientos igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

**3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2010**

La Norma Internacional de Información financiera NIIF No. 1 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:
  - La fecha de transición a esta NIIF: y

**CONSORCIO OBRASCON HUARTE LAIN S.A.-SEMAICA**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011**  
**(Expresado en dólares Americanos)**

---

- El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC

Consecuentemente el periodo de transición es desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2010, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2011.

**Fundamentos técnicos:**

**Objeto y duración del Consorcio:** Es la ejecución de las obras de "CONSTRUCCION DE LOS TUNELES DEL CERRO SAN EDUARDO-ENLACE VIAL DEL INTERCAMBIADOR DEL KM. 4.5 (AV. DEL BOMBERO, AV. MARTHA DE ROLDOS, Y AV. CARLOS JULIO AROSEMENA), CON LA AV. BARCELONA DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL" adjudicadas por la M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL ECUADOR. La duración del Consorcio será hasta estar ejecutados total y definitivamente los trabajos necesarios para la conclusión de la obra, la vigencia del Consorcio se extenderá hasta por lo menos 90 días después de la fecha de recepción definitiva de la obra.

**Acta definitiva de la recepción de la obra:** El día 9 de enero del 2012, se levanta el Acta de recepción definitiva de los trabajos de construcción de los TUNELES SAN EDUARDO, del contrato de ejecución de obra No. LIC-020-2005.

**Conclusión:** El Consorcio fue creado con el único objeto de construir los Túneles del Cerro San Eduardo en la ciudad de Guayaquil, concluido el objetivo se podrá solicitar la liquidación del Consorcio ante la Superintendencia de Compañías, consecuentemente en el periodo de transición de la adopción de NEC a NIIF no se realizan ajustes por la adopción por primera vez de Normas NIIF, en la cuenta 30603 "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de NIIF", y la gerencia considera técnicamente que las pérdidas acumuladas que generaron el contrato deberán ser asumidos proporcionalmente por las empresas miembros del Consorcio, mediante actas debidamente formuladas y con la aceptación entre las partes, como se menciona en la nota 4.8.

#### **4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION**

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico y se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

##### **4.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen los saldos en las Cuentas Corriente de Bancos Locales del sistema financiero en Ecuador.

##### **4.3. Activos Financieros**

###### **a) Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales**

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por un cliente por los servicios de construcción en los túneles San Eduardo de la Ciudad de Guayaquil.

**CONSORCIO OBRASCON HUARTE LAIN S.A.-SEMAICA**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011**  
**(Expresado en dólares Americanos)**

---

**e) Provisión por cuentas incobrables**

*Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas. No se ha registrado la Provisión por cuentas incobrables, por cuanto la Gerencia estima que no existe problema de cobranzas.*

**4.4. Propiedad, Planta y Equipo**

*Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición, a la fecha de este informe se encuentran totalmente depreciados.*

**4.5. Cuentas comerciales a pagar**

*Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso de la construcción de la "Obra". Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.*

**4.6. Impuesto a las Ganancias**

*De acuerdo con la legislación vigente, desde los años 2008 al 2011 aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.*

*De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributaria Interno y su Reglamento se establece que las sociedades calcularan el Impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el Ecuador y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.*

*El impuesto a la renta para los años 2010 y 2011 se estableció a la tasa del 25% y 24% sobre las utilidades gravables. De acuerdo con la nuevas regulaciones se establece una reducción de la tarifa del impuesto a la renta de sociedades que se aplicaran en forma progresiva en los siguientes términos: durante el año 2011, la tarifa impositiva será del 24%; para el año 2012 la tarifa impositiva será del 23% y a partir de 2013, en adelante la tarifa impositiva será del 22%*

*Para los años 2010 y 2011 para efectos de la declaración del Impuesto a la Renta el Consorcio no registró ni ingresos, ni costos, ni gastos y los estados financieros adjuntos presentan pérdidas por lo cual no causa Impuesto a la Renta.*

*En aplicación del artículo 28 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno "Ingresos de la empresas de Construcción".- Las empresas que obtengan ingresos provenientes de la actividad de construcción, satisfarán el impuesto a base de los resultados que arroje la contabilidad de la empresa. Cuando las obras de construcción duren más de un año, se podrá adoptar uno de los sistemas recomendados por la técnica contable para el registro de los ingresos y costos de las obras, tales como el sistema de "Obra terminada" y el sistema de "porcentaje de terminación" pero*

**CONSORCIO OBRASCON HUARTE LAIN S.A.-SEMAICA**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011**  
**(Expresado en dólares Americanos)**

---

*adoptado un sistema, no podrá cambiarse a otro sino con autorización del Servicio de Rentas Internas, El Consorcio optó por el sistema de Obra terminada, consecuentemente al 31 de diciembre del 2012 debe presentarse la liquidación del impuesto a la Renta, considerando este sistema.*

**4.7. Reconocimiento de ingresos y costos**

*Los ingresos del contrato y los costos asociados, para propósitos internos, son reconocidos como ingresos y gastos, respectivamente, en función del grado de avance de obra a la fecha de los estados financieros, al 31 de Diciembre del 2011, la "Obra" está totalmente concluida y entregada al M.I Municipalidad de Guayaquil, mediante acta debidamente firmada.*

**4.8. INGRESOS-CONTRATO:**

*Para la generación de la actividad el Consorcio, celebró el siguiente contrato:*

*Contrato de "Construcción de los túneles del Cerro San Eduardo-Enlace vial del Intercambiador del Kilometro cuatro y medio (Avenida del Bombero, Martha de Roldos y Avenida Carlos Julio Arosemena) con la avenida del Barcelona.*

*Con fecha 23 de marzo del 2005, se firmó el contrato entre el Consorcio OHL SEMAICA y la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil para la construcción de los túneles de cerro San Eduardo-Enlace vial del intercambiador del KM 4.5 (Avenida del Bombero, Martha de Roldos y ave. Carlos Julio Arosemena) con la avenida de Barcelona", en la Ciudad de Guayaquil, Ecuador.*

*El valor del Contrato se determinó en US\$49.936.976.00*

*El plazo de ejecución del contrato fue de 24 meses, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.*

*La forma de pago se establece de la siguiente forma:*

- En calidad de anticipo se entregará al Consorcio el 40% del monto del contrato, el mismo que se pagará previa la presentación de la garantía respectiva.*
- El mono total del contrato se pagará mediante planillas mensuales de ejecución de obra realmente ejecutada y aprobada por la Fiscalización. De cada planilla se procederá a otros descuentos y retenciones a que haya lugar.*

**Garantía del contrato**

*Equivalente al 5% del valor del contrato, es decir US\$ 2.496.849. Esta garantía sirve para responder por las obligaciones que contrajera frente a terceros, relacionados con el contrato.*

**Garantía Técnica**

*El Consorcio se obliga a presentar las garantías técnicas del fabricante en los bienes que deba incorporar a la obra, las cuales durará por lo menos 12 meses. El Consorcio o por su intermedio el Proveedor de los equipos o bienes a incorporarse en la obra si fuera el caso, deberá garantizar el servicio de mantenimiento y disponibilidad de repuestos en el Ecuador durante los 5 años siguientes.*

**CONSORCIO OBRASCON HUARTE LAIN S.A.-SEMAICA**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011**  
**(Expresado en dólares Americanos)**

---

**Garantía de Buen Uso de Anticipo**

*Previo a la recepción del anticipo, se entregará a la M.I. Municipalidad de Guayaquil una garantía correspondiente al 100% del desembolso realizado en calidad de anticipo, para asegurar que estos recursos se destinen al objeto del contrato, por US\$ 19.974.794 (40% del contrato). Esta garantía será devuelta conforme esta vaya amortizándose hasta su total cancelación.*

*Las garantías de fiel cumplimiento a la firma del Acta de Recepción definitiva o si hubiera operado la recepción definitiva real o presunta.*

*Según Acta de Concesión de Plazo N°1 se amplía el plazo del contrato hasta el 27 de junio del 2008.*

*Según Acta de Concesión de Plazo N° 2 se amplía el plazo del contrato hasta el 20 de octubre del 2008.*

*Según Acta de Concesión de Plazo N° 3 se amplía el plazo del contrato hasta el 31 de diciembre del 2008.*

**Acta de recepción definitiva**

*Con fecha 9 de enero del 2012, se firma el Acta de recepción definitiva de los trabajos de "CONSTRUCCION DE LOS TUNELES DEL CERRO SAN EDUARDO-ENLACE VIAL DEL INTERCAMBIADOR DEL KM. 4.5 (AV. DEL BOMBERO, AV. MARTHA DE ROLDOS, Y AV. CARLOS JULIO AROSEMENA), CON LA AV. BARCELONA DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL" adjudicadas por la M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL ECUADOR, el resumen de la liquidación económica final de la obra fue de US\$ 48.632.269,56, La obra fue liquidada por planilla de avances de obra dejando constancia que del anticipo concedido por un valor de \$ 19.974.794,24 ha sido amortizado en su totalidad al igual que los ajustes de precios de las planillas han sido canceladas.*

*Mediante oficio FIS/OHL/F/FRR1647-2009 aprueba los plazos y ampliación solicitados y luego de transcurridos los periodos de prueba de los trabajos es procedente la recepción definitiva.*

**Devoluciones**

*En cumplimiento a la cláusula novena numeral 9.6.2 del Contrato suscrito, procede la devolución de la garantía de fiel cumplimiento, a la presente acta de recepción definitiva, por así establecerlo el Art. 77 de la Ley Orgánica de Sistema Nacional de Contratación Pública.*

*Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben el Acta de Recepción definitiva del Contrato de ejecución de Obra No. LIC-020-2005 por El Director de OO.PP.MM, el Supervisor de OO.PP.MM y el representante del Consorcio OHL Semaica.*

*A la fecha de esta informe han transcurrido aproximadamente tres años de la entrega de la obra, no obstante de haber suscrito el Acta recepción definitiva, será responsable administrativa y civilmente por vicios ocultos por efectos de construcción que se hayan producido den la obra, el Gerente considera que el tiempo transcurrido es prudente para estimar que no habrá reclamos en el futuro.*

**CONSORCIO OBRASCON HUARTE LAIN S.A.-SEMAICA**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011**  
**(Expresado en dólares Americanos)**

---

**5. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

**6. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE**

Con posterioridad al 31 de Diciembre del 2011 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (24 de enero de 2013), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecte en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

**CONSORCIO OBRASCON HUARTE LAIN S.A. - SEMAICA TUNELES SAN EDUARDO****Notas a los Estados Financieros****(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)****7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Se refiere al siguiente detalle:

		dic-10	dic-11
<b>Código</b>	<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
	<i>Caja Chica Quito</i>	189,00	239,00
	<i>Subtotal Caja</i>	189,00	239,00
	<b>BANCOS LOCALES</b>		
	<i>Cta Corriente Bancos Locales</i>	216.834,00	635.569,00
	<i>Subtotal Bancos e Inversiones</i>	216.834,00	635.569,00
<b>10101</b>	<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>217.023,00</b>	<b>635.808,00</b>

**8. ACTIVOS FINANCIEROS**

Se refiere al siguiente detalle:

		dic-10	dic-11
<b>Código</b>	<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
<b>1010205</b>	<b>Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados</b>	0,00	0,00
101020502	<i>De actividades ordinarias que no generan intereses</i>	618.646,00	287.945,00
1010206	<i>Cuentas por Cobrar Clientes Relacionadas</i>	49.469,00	49.469,00
1010207	<i>Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas</i>	0,00	0,00
1010208	<i>Otras Cuentas por Cobrar no Relacionadas</i>	11.377,00	0,00
<b>10102</b>	<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>679.492,00</b>	<b>337.414,00</b>

**9. INVENTARIOS**

Se refiere al siguiente detalle:

		dic-10	dic-11
<b>Código</b>	<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
1010311	<i>Inv. repuestos, herramientas y accesorios</i>	185.420,00	0,00
1010312	<i>Otros Inventarios</i>		
<b>10103</b>	<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>185.420,00</b>	<b>0,00</b>

**CONSORCIO OBRASCON HUARTE IAIN S.A. - SEMAICA TUNELES SAN EDUARDO**

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

**10. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Se refiere al siguiente detalle:

Código	DETALLE	dic-10	dic-11
		VALOR US\$	VALOR US\$
1010403	1154700 H.P. Deudoras por I.V	403.715,00	39.551,00
	1144160 Anticipo a Proveedores		3.029,00
1010404	1175650 Fianzas Constituidas	3.965,00	3.965,00
<b>10104</b>	<b>TOTAL SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS</b>	<b>407.680,00</b>	<b>46.545,00</b>

**11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Se refiere al siguiente detalle:

Código	DETALLE	dic-10	dic-11
		VALOR US\$	VALOR US\$
1010501	1154730 Retenciones de IRC	0,00	50.817,00
	1154732 Ret.Antic.Impuesto	755.610,00	700.935,00
1010502	1154750 Ret.I.V.A- Credito	291.962,00	8.223,00
<b>10105</b>	<b>TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>1.047.572,00</b>	<b>759.975,00</b>

**12. CONSTRUCCIONES EN PROCESO**

Se refiere al siguiente detalle:

Código	DETALLE	dic-10	dic-11
		VALOR US\$	VALOR US\$
10107	1124340 Obra E.Pte.Cert.Cont		629.211,00
101107	1124345 Obra E.Pte.Cert.Cont	5.785.169,00	4.761.199,00
	2195540--> Cuenta Corriente con		4.489.616,00
	2195541--> Cta. Cte.Asociad.Acreead		-3.881.534,00
	2195542--> Valor a devolver -OHL		-311.300,00
<b>10105</b>	<b>TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>5.785.169,00</b>	<b>5.687.192,00</b>

**13. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Se refiere al siguiente detalle:

Código	DETALLE	dic-10	dic-11
		VALOR US\$	ADICIONES (RETIROS) VALOR US\$
1020105	Muebles y Enseres	15.017,00	0,00
1020106	Máquinas y Equipos	267.418,00	0,00
1020107	Naves, Aeronaves		0,00
1020108	Equipo de Computación	20.331,00	0,00
1020109	Vehículos y Equipos de Transportes	15.429,00	0,00
1020110	Otras propiedades, planta y equipo	0,00	0,00
1020111	Repuestos y Herramientas		0,00
1020110	Otros Propiedad y Equipo	33.474,00	-7.438,00
1020111	Repuestos y Herramientas	0,00	0,00
	<b>Total Costo Propiedad, planta y equipo</b>	<b>351.669,00</b>	<b>-7.438,00</b>
1020112	(-) Depreciación acumulada Propiedades, planta y equipo	-350.190,00	5.959,00
1020113	(-) Deterioro acumulado de Propiedades, planta y equipo	0,00	0,00
<b>10201</b>	<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>-350.190,00</b>	<b>5.959,00</b>
<b>10201</b>	<b>NETO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO(neto)</b>	<b>1.479,00</b>	<b>-1.479,00</b>

**CONSORCIO OBRASCON HUARTE LAIN S.A. - SEMAICA TUNELES SAN EDUARDO**

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

**14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Se refiere al siguiente detalle:

Código	DETALLE	dic-10	dic-11
		VALOR US\$	VALOR US\$
2010301	Proveedores Locales	1.664.294,00	0,00
	2124000 Proveedores(Compras)		125.291,00
	2124008 Retenciones a Proveedores		5.262,00
	2124100 Subcontratistas		70.644,00
	2124108 Retenciones a Subcontratistas		10.983,00
	2124109 Subcont. Fact. Pend. de		20.661,00
	2134140 Otros Acreedores	0,00	252.019,00
20103	<b>TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>	<b>1.664.294,00</b>	<b>484.860,00</b>

**15. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Se refiere al siguiente detalle:

Código	DETALLE	dic-10	dic-11
		VALOR US\$	VALOR US\$
2010701	Con la Administración Tributaria RETENCION IR	15.015,00	0,00
2010703	2174752 H.P. Acreedores por IR(deudas con el IEISS)		10.372,00
2010703	2174755 H.P. Acreedora por tasa		550,00
20107	<b>TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>	<b>15.015,00</b>	<b>10.922,00</b>

**16. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS**

Se refiere al siguiente detalle:

Código	DETALLE	dic-10	dic-11
		VALOR US\$	VALOR US\$
201081	Sevilla & Martinez Ing. SEMAICA	1.843.062,00	2.025.725,00
201082	Obrascon Huarte Lain S.A. ( de España)	6.085.524,00	6.077.175,00
20108	<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS</b>	<b>7.928.586,00</b>	<b>8.102.900,00</b>

**17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS**

Se refiere al siguiente detalle:

Código	DETALLE	dic-10	dic-11
		VALOR US\$	VALOR US\$
20109	Intereses por pagar	0,00	
	Sevilla & Martinez Ing. SEMAICA	110.581,00	188.595,00
	Obrascon Huarte Lain S.A. ( de España)	331.743,00	565.783,00
20109	Otros pasivos Financieros	0,00	0,00
20109	<b>TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>442.324,00</b>	<b>754.378,00</b>

**18. OTROS PASIVOS CORRIENTES**

Se refiere al siguiente detalle:

Código	DETALLE	dic-11	dic-12
		VALOR US\$	VALOR US\$
20113	Otras cuentas por pagar	154.201,00	-
20113	Otras cuentas por pagar	4.579,00	
20113	2184993 Prov. Tasas Direccion		76.089,00
20113	<b>TOTAL OTROS PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>158.780,00</b>	<b>76.089,00</b>

**CONSORCIO OBRASCON HUARTE LAIN S.A. - SEMAICA TUNELES SAN EDUARDO****Notas a los Estados Financieros****(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)****20. CAPITAL SOCIAL**

Se refiere al siguiente detalle:

<b>Código</b>	<b>DETALLE</b>	<i>dic-10</i>	<i>dic-11</i>
		<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
<b>30101</b>	<b>Capital Suscrito o asignado</b>		
3010101	Obrascon Huarte lain S.A.(de España)	90.000,00	90.000,00
3010102	Sevilla & Martinez Ing. Semaica	30.000,00	30.000,00
<b>30101</b>	<b>TOTAL CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO</b>	<b>120.000,00</b>	<b>120.000,00</b>

**21. RESULTADOS ACUMULADOS**

Se refiere al siguiente detalle:

<b>Código</b>	<b>DETALLE</b>	<i>dic-10</i>	<i>dic-11</i>
		<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
30602	Pérdidas acumulados	0,00	-2.005.164,00
30602	(-) Pérdidas Acumuladas	-2.005.164,00	
30603	<u>Resultados acumulados por adopción NIF</u>		0,00
		0,00	0,00
<b>306</b>	<b>TOTAL PERDIDAS ACUMULADOS</b>	<b>-2.005.164,00</b>	<b>-2.005.164,00</b>

**22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Se refiere al siguiente detalle:

<b>Código</b>	<b>DETALLE</b>	<i>dic-10</i>	<i>dic-11</i>
		<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
<b>4103</b>	<i>Contratos de Construccion</i>		
<b>41</b>	<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**23. OTROS INGRESOS**

Es el siguiente detalle

<b>Código</b>	<b>DETALLE</b>	<i>dic-10</i>	<i>dic-11</i>
		<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
<b>4301</b>	<i>Dividendos</i>		
<b>4302</b>	<i>Intereses Financieros</i>	127,00	21.187,00
<b>4305</b>	<i>Otras Rentas</i>		
<b>43</b>	<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>127,00</b>	<b>21.187,00</b>

**CONSORCIO OBRASCON HUARTE LAIN S.A. - SEMAICA TUNELES SAN EDUARDO**

*Notas a los Estados Financieros*

*(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)*

**24. COSTOS DIRECTOS DE PRODUCCION**

*Se refiere al siguiente detalle:*

		<i>dic-10</i>	<i>dic-11</i>
<b>Código</b>	<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
<b>5101</b>	<b>COSTOS DIRECTOS DE PRODUCCION</b>		
510101	(+) Inventario inicial de bienes no producidos por la Compañía		
510102	(+) Compras netas locales de bienes no producidos por la cia.		
510103	(+) Importaciones de bienes no producidos por la Compañía		
510104	(-) Inventario final de bienes no producidos por la Compañía		
<b>5101</b>	<b>MATERIALES UTILIZADOS</b>		
510105	(+) Inventario inicial de materias primas		
510106	(+) Compras netas locales de materia prima	403.740,00	
510107	(+) Importaciones de materia prima		
510108	(-) Inventario final de materia prima		
510109	(+) Inventario inicial de productos en proceso		
510110	(-) Inventario final de productos en proceso		
510111	(+) Inventario inicial productos terminados		
510112	(-) Inventario final de productos terminados		
<b>5102</b>	<b>(+) MANO DE OBRA DIRECTA</b>		
510201	Sueldos y Beneficios sociales	39.266,00	
510202	Gastos planes de beneficios a empleados		
<b>5103</b>	<b>(+) MANO DE OBRA INDIRECTA</b>		
510301	Sueldos y beneficios sociales		
510302	Gastos planes de beneficios a empleados		
<b>5104</b>	<b>(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION</b>		
510401	Depreciación propiedades planta y equipo 44000 Amortizacion	3.921,00	
510402	Depreciación de activos biológicos		0,00
510403	Deterioro de propiedad planta y equipo		
510404	Efecto valor neto de realización de inventarios		
510405	Gastos por garantía en venta de productos o servicios		
510406	Mantenimiento y reparaciones-4416225-		
510407	Suministros materiales y repuestos		
510408	Otros Costos de producción(Balance de Saldos)	1.489.294,00	0,00
	4500000--Intereses en Gastos Financieros		0,00
	Neto Movimiento en las cuentas de Compras		0,00
<b>51</b>	<b>TOTAL COSTOS DE PRODUCCIÓN Y VENTAS</b>	<b>1.936.221,00</b>	<b>0,00</b>

**25. GASTOS DE VENTA**

*Se refiere al siguiente detalle:*

		<i>dic-10</i>	<i>dic-11</i>
<b>Código</b>	<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
520128	Otros gastos	69.070,00	
	<b>Subtotal Gastos de Venta</b>	<b>69.070,00</b>	<b>0,00</b>

**CONSORCIO OBRASCON HUARTE LAIN S.A. - SEMAICA TUNELES SAN EDUARDO**

*Notas a los Estados Financieros*

*(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)*

**27. GASTOS FINANCIEROS**

<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			
<b>520301</b>	<b>4536621--&gt;Int.Deuda Empresas Asociadas-Intereses</b>		<b>98.238,00</b>
<b>520302</b>	<i>Comisiones</i>		
<b>520305</b>	<i>Otros Gastos Financieros</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<b>5203</b>	<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>98.238,00</b>
<b>520402</b>	<i>Otros Gastos</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<b>5204</b>	<b>Total Otros Gastos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>		<b>2.005.291,00</b>	<b>98.238,00</b>

**28. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA**

*Se refiere al siguiente detalle: (Art.46 del Reglamento)*

<b>Casillero Sup.</b>	<b>Casillero SRI</b>	<b>DETALLE</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>VALOR US\$</b>
60	801	<b>Ganancia (Pérdida) antes del 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta</b>	<b>-2.005.164,00</b>	<b>-77.051,00</b>
61	803	<i>(-) 15% Participación a Trabajadores</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
	804	<i>(-)100% Dividendos Exentos</i>		
	805	<i>(-)100% Otras Rentas Exentas</i>		
	806	<i>(-)100% Otras Rentas Exentas Derivadas del COPCI</i>		
	807	<i>(+) Gastos no Deducibles Locales</i>		
		<i>(+) Gastos Cuentas Incobrables, que exceden el limite del 1%</i>		
		<i>(+)Depreciación que exceden al porcentaje del SRI</i>		
		<i>(+) Gasto Jubilación patronal empleados menos de 10 años</i>		
		<i>(+)Gasto Valor neto de realización inventarios</i>		
	808	<i>(+) Gastos no Deducibles del Exterior</i>		
	809	<i>(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos</i>		
	810	<i>(+) Participación a Trabajadores Atribuibles a Ingresos Exentos</i>		
	811	<i>(-) Amortización de Pérdidas de años anteriores</i>		
	812	<i>(+)Deducciones por leyes Especiales</i>		
	813	<i>(-) Deducciones Especiales Derivadas del COPCI</i>		
	814	<i>(-) Ajuste por Precio de Transferencia</i>		
	815	<i>(-) Deducción por incremento neto de empleados</i>		
	816	<i>(-) Deducción por Discapacitados</i>		
62	<b>819</b>	<b>Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos--&gt;</b>	<b>-2.005.164,00</b>	<b>-77.051,00</b>
63	839	<i>Impuesto a la Renta Causado (24%) (23%)</i> <i>Impuesto Diferido no registrado en el gasto</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
64		<b>GANANCIA(PERDIDA)DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>-2.005.164,00</b>	<b>-77.051,00</b>